
SE DIO INICIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y LA SOCIEDAD DE INTELIGENCIA COMPETITIVA



El lunes 04 de setiembre, se dio inicio al proceso de **Fortalecimiento de la Gestión Interna: Rediseño de los Procesos**, en el marco del convenio suscrito entre la Municipalidad de San Borja y la Sociedad de Inteligencia Competitiva.

En la reunión se procedió a la entrega del convenio suscrito entre ambas entidades, teniendo como representantes al señor Wilfredo Chávez, gerente municipal de la Municipalidad de San Borja, y el Señor Rafael Rodríguez, presidente de la Sociedad de Inteligencia Competitiva. Este evento contó con la participación de la Alta Dirección y de los funcionarios de la Municipalidad de San Borja.

A través de este convenio, la Municipalidad de San Borja será la **primera municipalidad del país que aplicará la inteligencia competitiva** para mejorar su gestión y así tomar mejores decisiones, haciendo de San Borja un distrito altamente competitivo.

Entre los principales beneficios se tendrá:

Promover el conocimiento integral de los objetivos, alcance y metodologías de la reingeniería de procesos.

Promover un espacio de diálogo que permita socializar inquietudes y sugerencias, fomentando un diálogo constructivo que fortalezca el compromiso de todos los que integran nuestra entidad.

Promover el cambio para hacer más eficientes las actividades diarias de los trabajadores de nuestra entidad para generar productos y servicios con valor agregado para el ciudadano.